

## ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PERIODO 2020-I

Arequipa, 11 de marzo de 2020

### ACUERDOS

#### 1. Informes

El representante de la promotora informa de la renuncia del Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán al Vice rectorado Académico.

Se informa que el Hno. Jorge Rivera Muñoz Falconí asumió la Dirección General de Administración.

Se tomo conocimiento que el Dr. José Zavala Fernández ha asumido, desde el 02 de marzo, como Decano de la Facultad de Ingeniería.

Se tomo conocimiento sobre la presentación de los expedientes de aprobación de las nuevas carreras de Psicología e Ingeniería Industrial a la SUNEDU.

#### 2. Programa de inducción

El Consejo Universitario aprobó el Programa de Inducción para los nuevos estudiantes de nuestra Universidad.

#### 3. Inauguración del Año Académico

El Consejo Universitario tomó conocimiento del programa de inauguración del año académico.

El Consejo Universitario acordó que los Decanos estudien acciones para realizar capacitaciones al personal docente y administrativo.

#### 4. Acciones de prevención frente al coronavirus COVID-19

El Consejo Universitario tomó conocimiento y planteo sugerencias para implementar acciones de prevención destinadas a informar y prevenir el contagio.

#### 5. Vacantes 2020-II

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de vacantes para el periodo 2020-II.

#### 6. Cronograma 2020-II

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de cronograma de actividades para el semestre 2020-II.

#### 7. Examen extraordinario de admisión

El Consejo Universitario tomó conocimiento de lo informado, por el Rector de la Universidad, sobre programar exámenes extraordinarios de admisión a los alumnos de universidades con licencia denegada.

#### 8. Adecuación Plan de Estudios

El Consejo Universitario solicita a los decanos que conformen la Comisión de Planeamiento Curricular.

Arequipa, 25 de marzo de 2020

### ACUERDOS

### **1. Medidas frente a emergencia sanitaria**

El Consejo Universitario acordó postergar el inicio del semestre 2020-I, hasta que las condiciones lo permitan. El Consejo Universitario acordó postergar y suspender, toda actividad académica de pregrado, posgrado y extensión.

El Consejo Universitario acordó facultar al Rector, Vicerrector Académico y Director General de Administración, para que determinen la fecha más propicia para el inicio del semestre 2020-I.

**Arequipa, 29 de abril de 2020**

## **ACUERDOS**

### **1. Nombramiento de Vicerrector académico**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la designación como Vicerrector Académico de la universidad al Dr. Luis Guillermo Vargas Fernández.

### **2. Comunicación representante estudiantil**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de las sugerencias presentadas por el Representante de estudiantes.

### **3. Actividades académicas**

El Consejo Universitario encargó a las Facultades y a la Escuela de postgrado, realicen cursos virtuales a efecto de que los alumnos participantes accedan a créditos extracurriculares.

El Consejo Universitario dispuso que la Facultad de Derecho elabore un proyecto para la implementación de un consultorio jurídico virtual.

### **4. Indicaciones SUNEDU**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de lo informado por el Rector de la Universidad, respecto a las medidas tomadas por la SUNEDU frente a la Declaratoria de Emergencia.

### **5. Planteamientos alumnos**

El Director General de Administración, puso en conocimiento del Consejo Universitario planteamientos presentados por algunos alumnos.

### **6. Acciones administrativas**

El Consejo tomó conocimiento de las acciones administrativas realizadas en la Universidad, con la finalidad de continuar con el desarrollo de actividades académicas.

El Consejo Universitario acordó mejorar los canales de difusión de la Universidad.

### **7. Situación financiera**

El Consejo Universitario tomó conocimiento respecto a la situación financiera de la Universidad y respaldó las acciones tomadas por el Rector.

### **8. Semestre 2020-2**

El Consejo ratificó la fecha de inicio y finalización prevista para el semestre académico 2020-2.

El Consejo acordó realizar el examen de admisión bajo la modalidad más idónea considerando las restricciones decretadas por el gobierno.

El Consejo acordó delegar la implementación del proceso de admisión correspondiente al semestre 2020-2, al Rector, Vicerrector y Director de Administración.

### **9. Acciones de comunicación**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de lo informado sobre las acciones realizadas con el objetivo de mejorar la comunicación entre la comunidad universitaria.

### **10. Caso medida disciplinaria**

El Consejo Universitario acuerda pedir informe a la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto a la situación del alumno sancionado.

### **11. Otros**

El Consejo acordó se inicié la implementación de mecanismos para la emisión de documentos electrónicos.

**Arequipa, 27 de mayo de 2020**

## **ACUERDOS**

### **1. Vacantes 2020-2**

El Consejo Universitario aprueba la propuesta de vacantes para el examen de admisión correspondiente al periodo académico 2020-2.

### **2. Proyecto consultorio jurídico**

El Consejo Universitario acordó evaluar la propuesta del proyecto para la implementación del Consultorio Jurídico, en la sesión correspondiente al semestre 2020-2.

### **3. Asamblea universitaria 25 de mayo 2020**

El Consejo tomó conocimiento de la Aprobación de la memoria anual, los Balances correspondientes al periodo 2019, presupuesto ejecutado correspondiente al periodo 2019, aprobación del plan de trabajo del Rectorado periodo 2020, aprobación del presupuesto preliminar para el periodo 2020.

### **4. Plan de estudios por competencia**

El Consejo confirmó la designación del Dr. Luis Guillermo Vargas Fernández, Vicerrector académico, como director del proceso de adecuación al plan de estudios por competencia.

### **5. Trámites virtuales**

El Consejo Universitario aprobó el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller de manera virtual. El Consejo Universitario facultó al Vicerrector Académico a adecuar las normas vigentes para aplicar el acuerdo de emisión virtual de Grado Académico de Bachiller.

### **6. Acciones por la emergencia nacional**

El Consejo tomó conocimiento de las acciones administrativas realizadas por el Director General de Administración frente a la situación de emergencia nacional, como otorgamiento de becas para alumnos, la ampliación de ancho de banda en la universidad y elaboración de protocolos de sanidad necesarios conforme a ley.

### **7. Caso medida disciplinaria**

El Consejo acuerda suspender la fecha de inicio y fin de la sanción impuesta a alumno y hacerla efectiva a partir de la fecha de inicio del semestre académico 2020-2, por el periodo señalado en la Resolución 01-CU-ULASALLE-2019.

**Arequipa, 24 de junio de 2020**

## **ACUERDOS**

### **1. Informe situación financiera**

El Consejo Universitario toma conocimiento de lo informado por el Representante de la Promotora y Director General de Administración, sobre la situación financiera de la Universidad.

### **2. Acciones semestre 2020-2**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de las acciones adoptadas por el Rector de la Universidad, para el inicio del semestre 2020-2.

### **3. Carga docente 2020-2**

El Consejo aprobó la carga académica lectiva y no lectiva para el semestre 2020-2.

### **4. Instituto de ingeniería de software**

El Consejo tomó conocimiento de la propuesta presentada, la misma que será elevada al Consejo Superior para su aprobación.

El Consejo sugirió que la operatividad del Instituto de Computación e Informática deba coordinarse con las oficinas de Extensión y Marketing de la Universidad para su difusión.

### **5. Trámites virtuales**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la adquisición de la plataforma NOE, para firmas electrónicas de autoridades de la Universidad.

### **6. Curso de capacitación docente.**

El Consejo tomó conocimiento de lo informado por el Vicerrector académico, sobre actividades de capacitación.

**Arequipa, 22 de julio de 2020**

## **ACUERDOS**

### **1. Informe semestre 2020**

El Consejo Universitario toma conocimiento de lo informado por el Rector de la Universidad sobre realizar diversas actividades administrativas necesarias para el inicio del semestre 2020-I.

Se puso en conocimiento de la comunidad universitaria la programación de actividades para el semestre 2020-II

### **2. Intercambio virtual**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de los intercambios virtuales para estudiantes de nuestra Universidad, con la Universidad La Salle de Colombia.

### **3. Repositorio audiovisual**

El Consejo aprobó la creación del Repositorio Audiovisual para la Universidad La Salle

El Consejo encargó al Dr. Álvaro Fernández, Director de la Escuela de Posgrado; al Dr. Dennis J. Almanza Torres, Secretario General y al Sr. Lennert Mejía Mozombite, Representante de los estudiantes; la elaboración de un proyecto para la implementación del repositorio audiovisual de la universidad.

### **4. Ceremonia de egresados**

El Consejo tomó conocimiento de lo informado por el Rector de la Universidad sobre la necesidad de realizar la ceremonia de reconocimiento a los estudiantes que egresan este periodo.

#### **5. Otorgamiento de grados de bachiller**

El Consejo acordó otorgar los siguientes Grados de Bachiller:

##### **Bachiller en Derecho**

1. DANIEL FABRICIO PEREZ BUENO
2. MYCHELL ANDREA AMPUERO CHAMBILLA
3. MARIA ALEJANDRA CASAPERALTA ORTEGA
4. RUTH MILAGROS CHILO ZINANYUCA
5. EMILY KARINA CONDORI PEREYRA

##### **Bachiller en Administración y negocios internacionales**

1. ALEXANDER VICTOR ARANA ROJAS
2. SHANDEL MIRELLA ARIAS FIGUEROA
3. MIGUEL ALEJANDRO CABRERA VARGAS
4. STEFANY YOMIRA CAMPOVERDE HINOJOSA
5. JUAN CARLOS MAURICIO CHAVEZ QUIROZ
6. JOEL JOSEPH CHUCUYA VELASQUEZ
7. GIANCARLO COLQUE FERNANDEZ
8. KRISS CORNEJO DIAZ
9. KARLA GABRIELA DELGADO MEZA
10. DIEGO GABRIEL DONGO QUIROZ
11. LADY GERALDINE DURAND CHAVEZ
12. ESTHEFANY ESPINOZA BUSTAMANTE
13. DELIA CONSUELO FLORES FLORES
14. SCARLET FUENTES ROBLES
15. BLANCA STEFANI GUILLEN MAMANI
16. EDSON JAIR GUZMAN RAMOS
17. GABRIELA KATHERINE HUAMANI AVENDAÑO
18. LUIS ADRIAN IRIARTE ARFINENGO
19. ERICK MAIKEL LUQUE RAMOS
20. JHONY ALEXANDER MACHUCA SANTILLAN
21. ARACELI FIORELLA MANSILLA MANRIQUE
22. NICOLE HEIDI MAQUI TORREBLANCA
23. JOHAN FRANCO MENDOZA CASTRO
24. RONY YUL OLARTE VILCA
25. JOSE CARLOS PACHECO AVALOS
26. MARYORI ANGELICA PAMO HINOJOSA
27. EDER ALONSO RAMIREZ PUMA
28. EDGAR AGUSTIN RAMOS QUISPE
29. IVAN FERNANDO RODRIGUEZ CARPIO
30. FRANSHESKA DANGELA RODRIGUEZ GARCIA
31. ELVIS JAVIER SOTO CAMASITA
32. RYAND ANDRE TAMAYO FIERRO
33. PIANKA ROXANA VALDERRAMA PORTUGAL
34. RICHARD ALDO VENTURA FERNANDEZ
35. NICOLAS MAURICIO VIZCARRA BALLON
36. JANINA LILIA ZEA BAES
37. ANA PAULA ZEBALLOS BELLIDO

## **Bachiller en Ingeniería de Software**

### **1. KELVIN HELMUT PROVINCIA QUISPE**

El Consejo Universitario acordó realizar la ceremonia para la entrega de los referidos grados académicos a través de medios virtuales.

El Consejo aprobó la entrega física de los diplomas de bachiller para los bachilleres que así lo requieran, encargando la implementación del procedimiento al Rector de la Universidad, Vicerrector académico y Director General de Administración.

### **6. Sustentación de tesis por medios virtuales.**

El Consejo aprueba la realización del acto público de sustentación de tesis, por medios virtuales.

**Arequipa, 26 de agosto de 2020**

## **ACUERDOS**

### **1. Modalidad semestre 2021-I**

El Consejo Universitario acuerda desarrollar el semestre 2021-I, bajo la modalidad virtual, salvo norma que disponga lo contrario.

### **2. Vacantes semestre 2021-I**

El Consejo Universitario aprueba la propuesta presentada por los representantes de las Facultades, estableciéndose lo siguiente:

- Facultad de Cs. Administrativas: 130 vacantes
  - Facultad de Derecho: 200 vacantes
  - Facultad de Ingeniería: 40 vacantes
- Sumando un total de 370 vacantes.

### **3. Cronograma semestre 2021-I**

El Consejo aprobó el cronograma de actividades para el semestre 2021-I, siendo la fecha de inicio del semestre el 15 de marzo del 2021 y fecha de conclusión el 10 de julio del 2021.

El Consejo acordó realizar 04 exámenes de admisión para el periodo 2021-I, a realizarse en las siguientes fechas:

- Primer examen de admisión: 03 de octubre de 2020
- Segundo examen de admisión: 05 de diciembre de 2020
- Tercer examen de admisión: 06 de febrero de 2021
- Cuarto examen de admisión: 06 de marzo de 2021

El Consejo acordó realizar el examen de admisión bajo la modalidad más idónea, considerando el contexto actual por el que se atraviesa y las restricciones decretadas por el gobierno.

El Consejo acordó facultar al Rector una eventual modificación en las fechas del proceso de admisión, correspondiente al semestre 2021-I.

### **4. Cambio de docente José Luis Vilca Conde**

El Consejo, en vía de regularización, aprueba el cambio de docente realizado.

### **5. Protocolo de sustentación de tesis de manera no presencial**

El Consejo aprobó el Protocolo presentado por el Secretario General de la Universidad para la sustentación de tesis de manera no presencial.

**6. Repositorio audiovisual.**

El Consejo aprueba el proyecto para el Repositorio Audiovisual de la Universidad La Salle

**7. Sanción disciplinaria a estudiante**

El Consejo acuerda suspender la fecha de inicio y fin de la sanción impuesta a alumno y hacerla efectiva cuando las labores académicas en la universidad sean presenciales, por el periodo señalado en la Resolución 01-CU-ULASALLE-2019.